

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

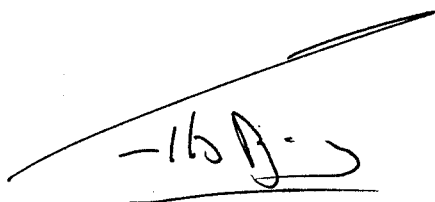
Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 8 de junio la Presidencia de Argelia anunció la suspensión “inmediata” del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con España, en represalia al giro de posicionamiento histórico de nuestro país hacia el Sáhara Occidental .

- ¿Cuál es el balance que hace el Gobierno de esta decisión de Argelia? ¿Qué implicaciones serán consecuentes de esta decisión en el ámbito comercial?
- ¿Está garantizado el suministro de gas a España a un precio equivalente al del resto de naciones europeas?
- En 2019, antes de la pandemia, España exportó bienes y servicios a Argelia por valor de 2.906 millones de euros de los que 2.376 millones corresponden a productos industriales y tecnológicos. Por su parte, las importaciones de España desde Argelia supusieron 3.852 millones en 2019. ¿Cómo va a mitigar el Gobierno lo que supone esta pérdida en exportaciones e importaciones?
- ¿Tiene contacto el Gobierno con las empresas afectadas por esta suspensión?
- El Gobierno ha afirmado que la suspensión del Tratado es consecuencia de los vínculos de Argelia con Putin. Al mismo tiempo Italia y Portugal han incrementado su relación policial y comercial con Argelia, ¿considera el

Gobierno que Italia y Portugal están favoreciendo de esta forma a una nación supuestamente aliada de Putin?

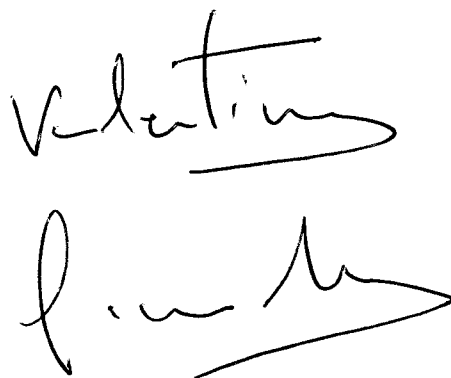
Madrid, 22 de junio de 2022



-16 A-5

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS